

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA **Acta No 1, Marzo 2016**

A los 10 días del mes de marzo de 2016, a las 10:30 de la mañana se reúne la Junta General de Accionista para el análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015 con el siguiente orden del día:

1. Exposición de los Estados Financieros y lectura del informe del Comisario.
2. Análisis de los Estados Financieros.
3. Aprobación de los Estados Financieros.

En cumplimiento del orden del día comienza la sección con la exposición por parte del comisario de los Estados Financieros y seguidamente da lectura a su informe.

En el análisis de los Estados Financieros por parte de los miembros de la junta no le hacen observaciones negativas.

Se toma como acuerdo utilizar las utilidades para recapitalizar la compañía, es decir, aumentar el capital de trabajo.

Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados correspondientes al año 2015.

Siendo las 12:30 am del día se da por terminada la Junta General de Accionistas y para que así conste firman la presente:

Señores Accionistas:

Yuris Estévez Estévez,
 Presidente

Alexis González Núñez
 Gerente General

Secretario de Acta